DATOS GENERALES			
TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN: adelantar el seguimiento a la ejecución de los proyectos en cada uno de los sectores de gestión para la vigencia 2026. (comuna 9)			
Acta No: 425	Fecha: 5 de junio de 2026	Lugar: Virtual, Google Meet Comuna 9	Hora: 2:30 pm
ÁREA O DEPENDENCIA: secretaria de Desarrollo Social - Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local.			

ASISTENTES		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Se Anexa Listado de Asistencia		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia
2. Compromisos
3. Registro fotográfico

DESARROLLO DE LOS TEMAS

Siendo las 2:30 p. m. del día 5 de junio de 2026, se dio inicio a la reunión convocada por la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local de la Alcaldía de Armenia, en articulación con la Secretaría de Infraestructura, con el propósito de revisar y aprobar los puntos de intervención del proyecto de Presupuesto Participativo correspondiente a la Comuna 9, orientado a la adecuación y construcción de andenes.

La reunión tuvo como finalidad presentar las intervenciones propuestas, definir los tramos a ejecutar y aprobar el presupuesto estimado, con el fin de dar inicio a las actuaciones precontractuales necesarias para la ejecución del proyecto.

Durante el desarrollo de la reunión, los profesionales de la Secretaría de Infraestructura, ingeniero William e ingeniera Laura Melissa, expusieron los resultados de la visita técnica realizada el 20 de abril de 2026, en la cual participaron representantes de la Unidad de Participación Ciudadana, la secretaria de infraestructura y Desarrollo Local y miembros de la Comisión de Presupuesto Participativo. Como resultado de dicha visita, se definieron cuatro puntos de intervención en la Comuna 9, descritos a continuación:

1. **BARRIO GRANADA:**
 Dirección: Carrera 23 anden del parqueadero al lado de la iglesia la sagrada familia.
 Coordenadas: 4°32´39.84" N 75°40´21.84" O. hasta 4°32´39.35" N 75°40´21.88" O.
 Metraje Anden: 20 metros lineales x 2.50 metros de ancho.
2. **BARRIO YULIMA:**
 Dirección: Carrera 22 esquina con calle 6 norte.
 Coordenadas: 4°33´3.34" N 75°40´13.41" O. hasta 4°33´2.75" N 75°40´13.55" O.
 Metraje Anden 1 curva: 4.50 metros lineales x 2.00 metros de ancho.
 Metraje Anden 2 tramo: 20 metros lineales x 1.00 metro de ancho.
3. **BARRIO YULIMA:**
 Dirección: Calle 9 norte #21-61 anden y paradero bus
 Coordenadas: 4°33´0.30" N 75°40´14.82" O. hasta 4°33´0.28" N 75°40´13.93" O.
 Metraje Anden: 23.00 metros lineales x 1.10 metros de ancho.
 Metraje paradero bus: 9.00 metros lineales x 4.00 metros de ancho.
4. **BARRIO YULIMA:**

Powered by CamScanner

Dirección: Calle 9 norte anden frente a unidad C
Coordenadas: 4°33'0.30" N 75°40'13.47" O. hasta 4°33'1.18" N 75°40'13.63" O.
Metraje Anden: 35.00 metros lineales x 1.00 metro de ancho.

Posteriormente, se les informó que el andén ubicado frente al Colegio INEM no puede ser incluido dentro de la intervención, debido a que presenta afectaciones relacionadas con componentes ambientales, específicamente por la presencia de raíces y la necesidad de realizar tala o manejo de árboles. Se explicó que, para ejecutar esta obra, se requiere previamente el saneamiento de dichas condiciones, así como la obtención de permisos y autorizaciones ambientales, lo que incrementaría los costos y prolongaría significativamente los tiempos de ejecución del proyecto.

En cuanto al presupuesto, se informó que el valor estimado para la ejecución de las intervenciones en los cuatro frentes priorizados asciende a SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($78.000.000), suma que incluye los costos de Administración, Imprevistos y Utilidad (AIU), así como los impuestos correspondientes. Igualmente, se aclaró que, aunque toda obra puede presentar situaciones imprevistas durante su ejecución, se estima que, dadas las características y el alcance de las intervenciones, no se presentarán mayores eventualidades que afecten el presupuesto proyectado.

Durante la socialización, la presidenta de la Comisión de Presupuesto, la señora Trina, manifestó que en el tramo ubicado frente a la Unidad C del barrio Yulima no es necesario intervenir la totalidad del tramo, debido a que parte del recorrido no presenta un alto tránsito peatonal. En ese sentido, solicitó mantener la intervención dentro de los 35 metros lineales acordados inicialmente. Frente a esta observación, la Secretaría de Infraestructura informó que realizará una nueva visita técnica para determinar con precisión el punto exacto hasta donde se ejecutarán los 35 metros lineales aprobados.

Asimismo, se abordó la situación de algunos tramos viales que habían sido propuestos inicialmente por la Comisión de Presupuesto. Sobre este, se informó que dichos puntos no podrán ser incluidos dentro de las intervenciones, debido a la necesidad de realizar previamente obras de reposición y optimización de redes de acueducto y alcantarillado.

La Secretaría de Infraestructura señaló que la Empresas Públicas de Armenia (EPA) emitió un concepto técnico en el que estableció las intervenciones necesarias en sectores de los barrios Gran Bretaña y Modelo, dado que los puntos evaluados requieren, de manera previa, la ejecución de obras relacionadas con la infraestructura de servicios públicos domiciliarios.

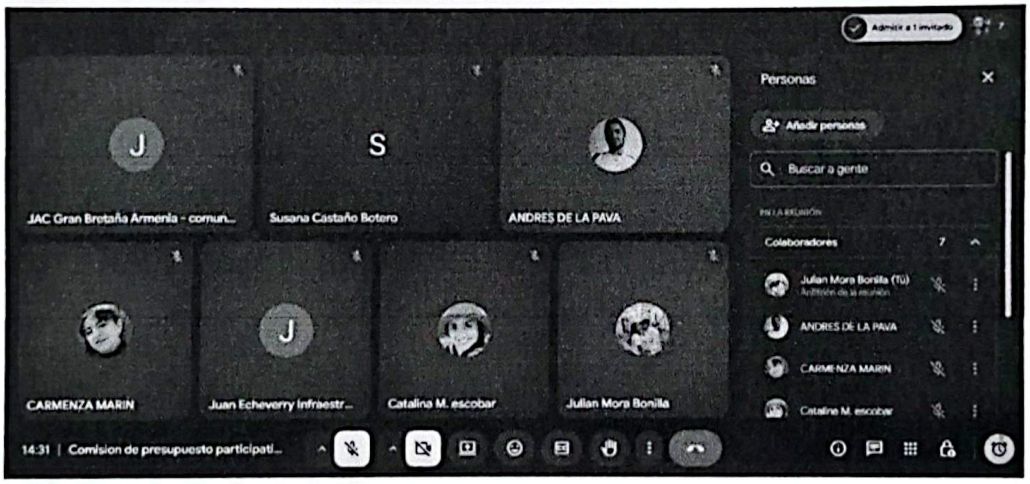
De igual manera, se explicó a los asistentes que los recursos de Presupuesto Participativo correspondientes a la presente vigencia que no sean ejecutados durante el año no se perderán, ya que pasarán a constituir una reserva presupuestal, garantizando así su destinación para los fines establecidos.

Una vez expuesta la información técnica, financiera y administrativa, la Comisión de Presupuesto Participativo manifestó su conformidad con los tramos definidos y con el presupuesto presentado por la Secretaría de Infraestructura, otorgando su aprobación para continuar con las etapas precontractuales y contractuales del proyecto.

Powered by CamScanner

Posteriormente, algunos integrantes de la comisión expresaron su interés en que la ejecución de la obra fuera realizada por contratistas del departamento del Quindío. Frente a esta inquietud, se explicó que, al tratarse de un proceso de mínima cuantía, los posibles oferentes pueden solicitar la limitación de la convocatoria a empresas o proveedores de la región. Sin embargo, se aclaró que dicha solicitud debe provenir de los interesados dentro de las condiciones establecidas por la normativa vigente y que la Administración Municipal no puede imponer restricciones de manera unilateral. En ausencia de dicha solicitud, el proceso tendría cobertura nacional.

Finalmente, se informó que la supervisión del contrato estará a cargo de la Secretaría de Infraestructura, dependencia responsable de verificar el adecuado cumplimiento técnico, administrativo, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo, movilidad y demás aspectos relacionados con la ejecución de la obra. Igualmente, se indicó que la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local acompañará el proceso en calidad de responsable de la gestión y seguimiento de los recursos de Presupuesto Participativo.



Siendo las 3:30 p. m. se dio por finalizada la reunión

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Dirigió:	FIRMA:
NOMBRE: Valentina Suárez Fernández	
CARGO: jefe Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local.	

NOTA: Si es necesario incluir más filas, como por ejemplo para ingresar más nombres de asistentes, éstas se pueden insertar en los campos correspondientes sin perder la uniformidad del formato estandarizado.

Proyectó: Susana Castaño Botero – Profesional contratista Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local.
Revisó: Francisco Julián Mora Bonilla – Profesional contratista Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local.
Aprobó: Catalina María Muñoz Escobar – Profesional contratista Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local.

Powered by CamScanner

Marca temporal	NOMBRES APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	COMUNA	BARRIO	DEPENDENCIA	Pregunta sin título
5/06/2026 14:11:34	SUSANA CASTAÑO BOTERO	1094946967	3146680721	10	LAURELES	UPC	
5/06/2026 14:31:45	FREDDY ANDRES SERRANO [	9772291	3152767440	7	ALCALDIA DE ARMENIA	SECRETARIA DE INFRAE	Opción 1
5/06/2026 14:32:35	JUAN SEBASTIAN ECHEVERI	1096040442	3113078973	9	GRANADA	SEC INFRAESTRUCTUR/	
5/06/2026 14:32:48	william suarez	1096006819	3128327005	infra	infra	infra	
5/06/2026 14:34:42	LAURA MELISSA VIVIESCAS	1094959871	3153090018	6	AMERICAS	INFRAESTRUCTURA	
5/06/2026 14:40:35	Catalina Muñoz escobar	43346299	3233812399	Upc	Villa andrea	Upc	
5/06/2026 15:06:23	Carmenza Marín Marín	41919958	3155535135	9	YULIMA	Edil	Opción 1
5/06/2026 15:07:28	TRINA GOMEZ MONTOYA	4192823	3233076677	9	GRAN BRETAÑA	GRAN BRETAÑA	

Powered by CamScanner